

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 78 Sábado 31 de marzo de 2012

Sec. II.A. Pág. 27085

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

4460 Real Decreto 613/2012, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de don Eduardo López Busquets como Embajador de España en el Reino de Swazilandia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de marzo de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Eduardo López Busquets como Embajador de España en el Reino de Swazilandia, con residencia en Maputo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de marzo de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X